ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JORLI S.A., ACCIONISTAS CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, UBICADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA MIERCOLES 10 DE ABRIL DEL 2013.- En la ciudad de Guayaquil, a las 9 horas 10 minutos del día miercoles 10 de abril del 2013, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Km. 12 ½ de la vía a la Costa, en esta ciudad de Guayaquil, comparecen a cumplir con la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los señores: HILDA RENDON TRIVIÑO DE DURAN, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; JORGE DURAN DYER, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una; LILA DURAN RENDON DE CARBO, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; En este acto, la señora HILDA RENDÓN TRIVIÑO DE DURAN, quien preside la sesión, en su calidad de Presidente Titular de la compañía, declara que por encontrarse presente en esta sesión el cien por ciento de los accionistas, se da inicio a la presente Junta, actuando como Secretario, titular, el Gerente General, el señor JORGE DURAN DYER, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, que es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la de la Presidente de la Junta.- La Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al primer punto del orden del dia constante en esta Junta General de Accionistas, lo cual se hace a continuación: ORDEN DEL DIA.- 1.- Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Gerente General de la compañía sobre el ejercicio fiscal del año 2012. Una vez leido en alta voz y repartido en ejemplares iguales para cada uno de los accionistas, éstos votan de manera unánime su aceptación. 2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario de la compañía sobre el ejercicio fiscal del año 2012. Una vez leido en alta voz y repartido en ejemplares iguales para cada uno de los accionistas, éstos votan de manera unánime su aceptación.- 3.- Conocer y resolver sobre el balance de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2012. Una vez leído en alta voz y repartido en ejemplares iguales para cada uno de los accionistas, éstos votan de manera unánime su aceptación.- 4.- Reelegir al Comisario de la compañía señorita ROSARIO TOMALÁ SUAREZ, para el ejercicio fiscal 2013. Esta reelección es aprobada por el cien por ciento de los accionistas.- No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual y reinstalada la sesión, con la concurrencia de los accionistas que representan el 100% del capital social suscrito y debidamente pagado de la compañía, dispone la Presidente que se dé lectura al acta, lo que cumple el Secretario, y puesta a consideración de los accionistas concurrentes, esta es aprobada sin modificaciones.- Siendo las 11 horas 05 minutos, la Presidente de la sesión, declara concluido el acto y clausura la sesión y para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la Ley de Compañías en su artículo 238, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, el Presidente y el Secretario que certifica.-

White Trudon

HILDA RENDON TRIVIÑO DE DURAN ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA SESION

LILA DURAN RENDON DE CARBO ACCIONISTA

Lila Zwien

JORGE DURAN DYER

GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESION

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original al que me remito en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía.

wellerem

/Jørge Durán Dyer Secretario de Junta General

Gerente General

## LISTA DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JORLI S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2013.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Hilda Rendón T de Durá	án 300	\$ 300.00	300
Jorge Durán Dyer	300	\$ 300.00	300
Lila Durán Rendón de C	arbo 200	\$ 200.00	200

Guayaquil 10 de Abril del 2013

Jørge Durán Dyer Gerente General